



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SEMANA SANTA: PASIÓN POR PEÑAFIEL”

La **JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE PEÑAFIEL**, convoca el **I Concurso de Fotografía “SEMANA SANTA: PASIÓN POR PEÑAFIEL”**, de conformidad con las siguientes BASES:

1.- PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este Concurso todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

No podrán participar los miembros del Jurado de Selección y Calificador.

La inscripción es gratuita.

2.- OBRAS

Cada autor deberá presentar 4 fotografías, que han de corresponder: 1 Domingo de Ramos o 1 Domingo de Resurrección y 3 de los diferentes actos y desfiles profesionales que aparezcan en el Programa oficial de la Semana Santa 2022 de Peñafiel.

Los trabajos deberán ser originales y no premiados en ningún otro certamen o concurso y que no supongan en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas, siendo responsables sus autores ante esta Entidad y frente a terceros del incumplimiento de dicha medida; podrán estar en blanco y negro o en color.

No se admitirán montajes, retoques, ni cambios significativos que eliminen fondos y/o personas.

Sólo podrán presentarse trabajos en formato digital. Los archivos serán en JPEG de máxima calidad sin comprimir.

3.- PRESENTACION DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES.

Las fotografías se presentarán sin firma del autor o marcas de agua, no podrán llevar marcos, márgenes o bordes. Los archivos se enviarán exclusivamente al correo electrónico: jcsemanasantapenafiel@gmail.com indicando en el asunto: **I Concurso de Fotografía "SEMANA SANTA: PASIÓN POR PEÑAFIEL"**.

- . Se podrá utilizar un tipo de almacenamiento en nube y enviar el enlace para descargar los archivos.
- . El archivo llevará el nombre de la fotografía, nunca el nombre del autor.
- . En el correo indicará nombre y apellidos, nº de DNI y número de teléfono
- . Los correos recibidos serán respondidos confirmando su recepción.

Al remitir el archivo supone la inscripción, la participación y la aceptación de las bases.

Cualquier envío que no se ajuste a las bases o que no cumplimente los datos del envío de fotografías será descartado, quedando anulada su inscripción y participación en dicho concurso.

4.- ADMISIÓN

Hasta las 23:59 horas de día 15 de Mayo del 2022. El plazo será improrrogable.

5.- EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Tanto en la fecha como en el lugar que oportunamente se anuncie, se procederá a la entrega de premios y a la exposición de las obras presentadas de acuerdo con estas Bases, quedando automáticamente descartadas aquellas que no se ajusten a lo establecido en los puntos 2 y 3, y que no reúnan una calidad técnica y artística.

La organización se reserva el derecho a utilizar o no las fotografías recibidas.

6.- JURADO DE SELECCIÓN Y CALIFICADOR.

El Jurado de Selección y Calificador, estará formado por la Secretaria de la Junta convocante, que actuará como Presidenta y un representante de cada una de las Cofradías de Semana Santa de Peñafiel.

7.- FALLO

El fallo se hará público el día 5 de Junio de 2022, con comunicación directa a los premiados, difusión en redes sociales, medios de comunicación y exposición en tabloneros de anuncios.

8.- PREMIOS

Se establecen tres categorías de premios:

PRIMER PREMIO: Diploma y 500 € otorgados por la Junta de Cofradías de Semana Santa de Peñafiel.

SEGUNDO PREMIO: Diploma y 250 € otorgados por la Junta de Cofradías de Semana Santa de Peñafiel.

TERCER PREMIO: Diploma y 100 € otorgados por la Junta de Cofradías de Semana Santa de Peñafiel

Todas las obras quedarán en propiedad de la Junta de Cofradías de Semana Santa quien se reserva todos los derechos, cuyo objeto será el de su utilización para la difusión de la Semana Santa de Peñafiel, tanto por las Cofradías, como por la propia Junta y sin ánimo de lucro.

9.- PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las persona físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, la Junta de Cofradías de Semana Santa de Peñafiel informa que los datos personales recabados en el concurso sólo serán utilizados con los fines de dicho concurso y serán custodiados por dicha institución.

Así mismo los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso a los datos personales, rectificación o supresión, limitación u oposición al tratamiento, dirigiéndose a esta Junta de Cofradías.

Los datos personales que se harán públicos serán nombre y apellidos de los ganadores a través de redes sociales y otros medios de comunicación que se estimen convenientes.

Queda bajo responsabilidad de cada participante que las personas que aparezcan en las imágenes presentadas conozcan que su imagen podrá ser utilizada tanto por las Cofradías, como por la propia Junta con fines promocionales de la Semana Santa, sin que ello conlleve contraprestación alguna. Los participantes deberán informar debidamente a los afectados de la presente convocatoria, y recabar si fuera necesario los correspondientes permisos para la difusión de imágenes. En caso de reclamación, el autor será el único responsable.

10.- NORMA FINAL

La Junta de Cofradías de Semana Santa de Peñafiel, se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de los medios de comunicación, redes sociales, tabloneros de anuncios...

La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta con la decisión del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación. El Jurado de Selección y Calificador, resolverán las incidencias no previstas en estas bases.

El concurso se llevará a cabo con un número mínimo de 10 participantes. Si no se llega al número mínimo de participantes, los archivos recibidos y en poder de la organización serán eliminados.

El Jurado de Selección y Calificador podrá declarar desierto todos o alguno de los premios.

Peñafiel a 7 de Marzo de 2022



Presidenta de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Peñafiel